

Despolitizar el CAAM

Un patronato donde los políticos ocuparán un tercio de los puestos regirá el museo

MARIANO DE SANTA ANA - LAS PALMAS DE

GRAN CANARIA Presencia destacada de los expertos en arte en los órganos de gobierno del museo y garantía de una cuota política justa de los representantes electos de los ciudadanos, junto a los de entidades colaboradoras y otros agentes de la sociedad civil.

Si nada ni nadie impide que la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y Cultural del Cabildo de Gran Canaria pueda cumplir su compromiso de aplicar el Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte en la refundación del Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM), antes de que acabe el año los parabienes y los reproches por el funcionamiento del

centro habrá que dejar de proyectarlos en exclusiva en los políticos del Cabildo de Gran Canaria para repartirlos proporcionalmente entre los integrantes del patronato, que según establece el citado documento oscilarán porcentualmente en entre un 20 y un 33 % de representantes del Cabildo, entre un 20 y un 33 % de representantes de la sociedad civil y entre un 33 y un 50 % de expertos y científicos -profesionales de la crítica, teoría e historia del arte contemporáneo, de la docencia, artistas, pensadores y especialistas en otras materias afines al proyecto artístico-.

El espacio artístico de Vegueta no es inmune a la crisis global y ha sufrido un recorte del 42 % de su presupuesto, lo que se nota en su actividad. No obstante, la institución camina con paso firme hacia su transformación jurídica desde el actual modelo de sociedad anónima al de fundación, lo que le permitirá captar patrocinios, entrar en la Red Estatal de Museos, que se aprueba en abril; vincularse a programas oficiales de investigación y dotarse de un patronato como órgano de gobierno.

En relación con esta última cuestión y más específicamente en lo que se refiere a la proporción de los integrantes del patronato, Federico Castro Morales, coordinador de Artes Visuales del Cabildo y consejero delegado del CAAM, además de director en funciones del centro, se expresa sin ambigüedad: "La voluntad de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y Cultural es respetar al máximo la horquilla que propone el Documento de Buenas Prácticas".

La pelota está ahora en el consejo de gobierno del Cabildo, que debe aprobar en el próximo pleno, que tendrá lugar a finales de abril, los nuevos estatutos del CAAM. Éstos contienen referencias expresas al patronato como órgano de gobierno del museo.

Preguntado por la disposición de José Miguel Pérez, presidente del Cabildo y del consejo de administración del CAAM, para retirar a los políticos su hegemonía en lo que nació como buque insignia de la cultura insular, Castro Morales contesta que "cuando se ha hablado en el consejo de administración del CAAM de la aplicación del Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte, este órgano, que preside José Miguel Pérez, se ha mostrado en todo momento unánime en cuanto a su aplicación estricta".

El Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte fue impulsado por las principales asociaciones artísticas de España, esto es, la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales -de la que forma parte la Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales-, el Consejo de Críticos de Artes Visuales, la Asociación de Directores de Arte Contemporáneo, el Consorcio de Galerías de Arte Contemporáneo y el Instituto de Arte Contemporáneo. Asumido por el Ministerio de Cultura como pauta para regenerar el Centro de Arte Reina Sofía, nació como respuesta a la injerencia política y a la precariedad de las estructuras museísticas en España. Si no hay lado oscuro de la fuerza que quebrante esta determinación, el espacio de la calle de Los Balcones está llamado a ser un potente dinamizador de la cultura local y un punto de referencia internacional. Claro que para ello deberá también ultimar sin miramientos la modernización de sus estructuras.



Arriba, Federico Castro y Luz Caballero, en el CAAM; debajo, la consejera y José Miguel Pérez, en el museo. LA PROVINCIA / DLP